

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores.

ESQUEMAS DE DE DUNCION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 42 50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Año XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 17 DE JUNIO DE 1884

Número 4.827

SOCION DE RECLAMOS.

UN AMIGO FIEL.

Casi en todas las familias se encuentran hoy dia las Píldoras Suizas. Con una caja, que cuesta peseta y media, una familia tiene un remedio eficaz é inofensivo, que le dura mas de un mes. Purificando la sangre, las Píldoras Suizas son eficaces contra la mayor parte de las enfermedades crónicas.

La garantía es absoluta por el sello del Estado francés que se encuentra en todas las cajas.

SALUD A TODOS devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa hargia de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurcer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun al parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que una infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda a guisa se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—«Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una concuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera

y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, Parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA Á MANILA con escalas

en Port-Said, Suez, Aden y Singapor.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENÍNSULA.

De CADIZ, los dias 10 de cada mes. De BARCELONA, los dias 15.

Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.

Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños á cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emi-

grantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: Paes hermanos y Compañía.

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO Y AL PUBLICO EN GENERAL.

En mi acreditado establecimiento encontrarán aceite de oliva superior á 15 pesetas la arroba ó sean 14 litros y 26 centilitros.—Garbanos legitimos de Fuente Saucó, de enormes tamaños y finisimas cochuras, sin que hasta ahora se haya ausentado persona alguna que los haya probado á pesar de torpes manejos en auyentarlos de esta casa, que con tanta amabilidad y equidad tiene el orgullo de servir á sus favorecedores.—Habichuelas padres ó sean las tan celebradas del vazgo.—Chocolates de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 16 y 20 reales libra, de delicado sabor, y procedentes de las fábricas de don Roman Bono Guarnier, Compañía Colonial, Lopez Nacional y Jativa.

—Thé chino ó Imperial suelto y en paquetes.—Cafés moka y Caracolillo.—Exquisitas mantecas de verano, frescas y ricas.—15 clases de salchichon—4 clases de ricas aceitunas sevillanas á precios módicos.—En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.—«Los choriceros.»

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernaben y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.^a Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.^a Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Madres, si tenéis hijos delicados que por falta de apetito están quedando delgados y enfermizos, debéis probar la Emulsion del Hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, agradable al paladar como la leche; á todos los niños les gusta y es maravilloso como engordan y cómo les prueba el tomarlo. Los médicos dicen todos, que no hay remedio tan nutritivo como éste para todos los niños y especialmente para aquellos que empiezan á enflaquecerse y ponerse delicados, pues no solo engordan y dá vida nueva, sino que abre las ganas de comer avivando el apetito.

TIMO SACRÍLEGO.

Hace cerca de dos meses, dice «Las Provincias de Valencia,» dimos cuenta de la conversion al catolicismo de un mahometano ocurrida en Alcira. Aquel acto fué un verdadero y sacrilego timo de que han sido víctimas personas importantes de aquella ciudad, segun nos participa nuestro corresponsal.

En la fecha citada se presentó al cura de la parroquia de Santa Catalina, D. Leon Gadea, un hombre diciéndole que era mahometano, que venia del Moro, y que encontrándose algunos dias en Alcira en busca de una familia, habia asistido á algunos actos religiosos, y que era tanta la impresion que le habian causado, que queria abrazar la religion católica. El cura, al oír dichas palabras, principió á hacerle varias preguntas y á exhortarlo en prácticas religiosas, preparándole para recibir las aguas del bautismo. Al efecto habló con la priora de las Hermanitas de los pobres y con ayuda de ellas fué preparado el sugeto para recibir los Sacramentos; llegó el dia designado para recibir el bautismo, y le apadrinaron D. Eduardo Maestro, diputado por el distrito, y doña Manuela Señado de Solanich. Asistieron al acto las autoridades civiles y militares y la banda de música de la poblacion. El pueblo de Alcira rebosaba de alegría, pues contaba en el catolicismo un individuo mas.

Entre las varias preguntas que el celoso cura le hizo, fué una relativa al objeto de su viaje. El taimado contestó que habia dejado en Africa un amigo suyo, cristiano renegado, y no recordaba si era hijo de Alcira ó Carcagente pero que hacia diez y seis años que faltaba de España. Este tal le habia entregado dos cajones que contenian plata y joyas, destinados á la mujer del renegado, que residia en Valencia, aunque de esto no tenia mas antecedentes. Añadió que las cajas habialas facturado en un vapor y que solo esperaba aviso de haber fondeado en Cádiz, para ir á recoger el tesoro, y hacer entrega del mismo á la mujer si podia dar con ella.

El señor cura, ayudado de otras personas, principió las averiguaciones oportunas, á fin de descubrir si efectivamente algun hijo de Alcira faltaba el tiempo que decia el moro. Estas pesquisas dieron por resultado, que un vecino de Carcagente, casado con una de Jativa, hoy residente en Valencia, faltaba de España hacia unos diez y seis años, y todas las circunstancias acusaban que era el mismo de que hablaba el neftito.

So buscó en Valencia á la mujer, acudió esta á casa del señor cura, y fué grande la alegría que experimentó al saber que aun vivia su marido, á quien consideraba perdido para siempre.

En su vista, propuso el moro que lo procedente era ir á Cádiz, esperar el vapor y sacar las cajas del tesoro.

A todos pareció bien la idea, y como para realizarla solo faltaban recursos, el señor cura facilitó al falso cristiano mil reales, la mujer del renegado, pobre bordadora, hizo un esfuerzo y ayudó con doscientos reales, y por el padrino y madrina se aportaron otros trescientos, con alguna ropa para el viaje.

Emprendió la marcha el mahometano, y hasta la fecha no se tienen noticias de su paradero, pero sí de sus antecedentes é historia pasada. El tal sugeto, á quien se le impusieron en el bautismo los nombres de Bernardo, Eduardo, Manuel, es hijo de la Ollería, de donde desapareció hace seis ó siete años por haber cometido algunos delitos, y que ha estado todo ese tiempo en Africa, donde aprendió el idioma arábigo, con el que facilmente logró burlar la piedad de las personas que dejamos nombradas. Por último, se ha averiguado tambien su nombre verdadero, que es el de José Oltra.

El hecho, como es consiguiente, ha causado gran indignacion en Alcira.

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL.» 395

jar sobre nosotros la primera piedra; si la hay, que la arroje, que ya se recogerá.

Vinieron, pues, primero en Badajoz, despues en Santo Domingo de la Calzada y por último en La Seo de Urgel perturbaciones que acusaban una dolorosa carencia de sentido moral y una falta absoluta del espíritu de disciplina, no en la totalidad ni en la mayoría de nuestras fuerzas armadas siquiera, no principalmente en la oficialidad del Ejército, como por alguien se ha dicho, sino en algunos comandos Oficiales en la parte de ese Ejército que es conocida con el nombre vulgar de clases. Pudo aquel Gobierno, compuesto á la sazón de cuatro Ministros nuevos en sus puestos y del digno Sr. Ministro de la Guerra que los presidía, haber perdido la serenidad, y al encontrarse con la inesperada sedicion, creer que iba á faltarle todo el Ejército, y que el Estado español, del cual es siempre el Poder Ejecutivo encarnacion más natural y genuina, y lo es sobre todo en los interregnos parlamentarios, se iba á encontrar sin base, sin terrono en que afirmar la planta; porque las fuerzas armadas se me antoja que son para los Gobiernos algo semejante al terreno que pisamos, y cuando un Gobierno ve venir el peligro de la misma fuerza encargada de evitarlo, se encuentra en una situacion semejante á la que atravesaron últimamente los desgraciados habitantes de Ischia, que hoyendo de uno en otro accidente del terreno, allí donde creían encontrar el reppo-

394 CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

guis con interés la solucion de un apremiante problema político, cuando tan graves dificultades inquietan nuestro ánimo, tengamos nosotros que venir á hacer historia é historia triste, que tristes son siempre las desdichas de la patria. Pero llamado á este terreno, no puedo dejar de entrar en él.

La Cámara recordará que a lá por el mes de Agosto último, hallándose España en una perfecta tranquilidad material y moral, sin que sobre este punto pueda producirse negacion alguna; habiéndose restablecido el crédito público á la altura en que lo tuvo el Sr. Camacho, tranquilos todos los ánimos, libre el ejercicio de todos los derechos, permitido aquí y fuera de aquí las manifestaciones de todas las ideas, se vió dolorosamente sorprendido el Gobierno, fué sorprendida toda España por los graves sucesos de Badajoz. Esperaba yo que sobre este punto se formalizara en la Cámara alguna acusacion semejante á aquellas gratuitas y denigrantes acusaciones que á raíz de los sucesos se produjeron en algunos periódicos contra el Gobierno de que formé parte: esperaba yo que se formulara aquí la acusacion de torpeza y de imprevision que formuló contra nosotros en cierta parte, por fortuna la más pequeña de la prensa. La acusacion no ha venido, y declaro que la esperaba con curiosidad, porque todavía no conozco entre todas las parcialidades políticas de España que entre nosotros han gobernado la que con justicia y verdadero derecho pudiera arro-

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL.» 391

mente lo hemos manifestado. Con más fundamento nos podríamos quejar nosotros de que al través de la elocuentísima peroracion de S. S. no puede descubrirse qué es lo que el Gobierno quiere, ni puede sospecharse dónde vá.

¿Por qué, decía el señor Ministro, cuando los republicanos se acercan á la Monarquía no los habeis de recibir con aplauso y regocijo? ¡Ah, señores! El dia en que el Sr. Moret se levantó desde aquellos bancos á hacer su profesion de fé monárquica y á poner al servicio de la Monarquía su poderosa inteligencia y su encantadora palabra, alguien hubo de censurarme á mi el excesivo ardor del aplauso y el entusiasmo de la felicitacion. ¿Cómo podría yo, que soy monárquico y dinástico ante todo y sobre todo, como ya he dicho, recibir sin ardiente regocijo los elementos que venían al campo de la Monarquía? Bien venidos sean siempre los que vengan; pero esto no quiere decir que porque los republicanos vengan á la Monarquía, nosotros hayamos de ir hasta donde les plazca.

Hemos dicho que queremos conciliar, que queremos transigir, y vamos en este deseo más lejos del punto en que se detenía el señor Ministro de Fomento. En ocasion que todos recordais decía el señor Marqués de Sardoal: «Yo me felicito de que los republicanos vengan á la Monarquía; pero no porque ellos vengan; yo, que ya he tomado mi puesto, he de abandonarle para pasar al que ellos me

NO NECESITAMOS LECCIONES.

Por lo que á nosotros toca, por lo que á EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se refiere, debemos hacer constar que jamás nos hemos desdénado de contender con ningún periódico, y mucho menos con «El Eco de la Marina», el cual está dando pruebas de saber conducirse como periódico político y ministerial perfectamente bien en el estadio de la prensa.

Por lo tanto, no vemos motivos de estrañeza en el corresponsal que dicho semanario tiene en Altea, por el solo hecho de defendernos de los ataques mas ó menos agresivos que se nos ha dirigido. Es nuestro deber contestar donde quiera una voz se levante contra el partido constitucional dinástico del que somos órgano en la provincia y lo hacemos sin necesidad de caer nos del pedestal en donde estamos colocados ni sin medir la importancia de las publicaciones que nos salen al paso; pues las conceptuamos dignas de la mas alta consideración, desde el instante en que esgrimen como armas de combate las que emplea toda oposicion cuyo objetivo no es otro que romper lanzas en pro del partido en que milita, pretendiendo con mas ó menos fortuna, poner de relieve las imperfecciones de los partidos políticos que disputan al suyo la representación del poder.

«El Eco de la Marina» hasta ahora no ha hecho otra cosa que seguir las huellas de sus correligionarios en la Côte con mas ó menos acritud, con mas ó menos pasión, descendiendo muchas veces á lamentables vulgaridades, las cuales ni nos mortifican ni nos ofenden, toda vez que el pais tiene opinion formada respecto de lo que es y representa el partido que el Sr. Sagasta acaudilla. La propaganda de «El Eco de la Marina» no ha de hacer mella ni poco ni mucho á la respetabilidad y alta consideración que al pais merece el partido constitucional, el cual por su programa político, por sus dotes de mando y de gobierno y por el carácter de seriedad y de valer de las personas que le constituyen está llamado en dia no muy lejano á regir las destinos de la patria, con gran regocijo de la libertad y del progreso, que suspiran su

advenimiento para la resolución de áridos problemas políticos y administrativos que el partido conservador no solo se atreve á resolver sino ni siquiera á plantear.

Pero no es nuestro ánimo descender á consideraciones del género de las que insensiblemente nos ibamos ocupando: nuestro propósito, por hoy, no es otro que advertir á «El Eco de la Marina» que su corresponsal de Altea sabe mejor que su director lo que pasa en la redaccion del colega. No es de la incumbencia del expresado corresponsal decir si los periódicos locales tienen ó no establecido cambio con el semanario de Altea, solo por encargo puede hacerse semejante insinuación, «El Eco de la Marina» puede solicitarlo de nosotros en la forma acostumbrada, en la seguridad intima de que nadie ha de negarle siquiera por espíritu de cortesania, tan justa pretension; hágalo así, y desde luego, establecido el lazo de compañerismo y fraternal consideracion en que se tienen los que se consagran á la honrosa profesion de escribir para el público, la redaccion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO ordenará imprimir faja para «El Eco de la Marina.»

En el artículo *Dos palabras* que publica «El Noticiero» de Orihuela correspondiente al sábado último, encontramos la siguiente protesta de consideración y aprecio á nuestra modesta publicacion que devolvemos reiterada al periódico que vé la luz en la Ciudad del Segura.

Dice:

«En primer lugar merece especial mencion y contestacion cumplida y deferente EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO que, con imparcial criterio y noble generosidad, contesta á nuestras manifestaciones; no encontramos palabras con que elogiar su patriótica conducta, ni con que demostrar la expresion de nuestro profundo agradecimiento: siendo en este momento un grato deber para nosotros el manifestarle que en nuestro número anterior, no hubo ni por asomo el mas mínimo deseo de mortificar á tan ilustrado colega, digno por todos conceptos de la alta ciudad en que vé la luz pública.

Reciba, pues, EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO nuestro modesto agradecimiento al par que una cumplida satisfaccion, si en algo de lo escrito por nosotros pudimos ofenderle.»

Ya entrevimos en las sentidas quejas de «El Noticiero» lanzadas en los momentos de afliccion y de angustia porque ha pasado Orihuela con motivo de su reciente inundacion, que ninguna censura ni reproche podia dirigirse á nosotros

toda vez que tuvimos especial cuidado de dejar hablar á nuestro corazon, hondamente impresionado por la hecatombe que acababa de presenciar.

No obstante, plácenos mucho las nobles aclaraciones de «El Noticiero» y las frases inmerecidas que nos dirige para acentuar el elevado concepto que le merecemos, y que aceptamos en lo que se refiere solamente á la simpatia que Orihuela nos inspira viéndola sumida en la más honda de las desgracias.

Dice «La Reforma»:

«Nuestros estimados colegas locales vienen alborozados y satisfechos gritando á voz en cuello, que la izquierda ha muerto.

Sin perjuicio de que contestaremos separadamente á cada uno de nuestros estimados compañeros, les diremos hoy y por vía de anticipo, que lo que hace la izquierda es desligarse de aquellos políticos que, como el Sr. Posada Herrera, se llamaron izquierdistas cuando este nombre pudo llevarles á la Presidencia del Consejo de Ministros, para renegar hoy de quien fué bastante digno con ellos para admitirles en su seno, y concederles el primer puesto.»

«La Reforma» dirá todo lo que quiera, pero aunque grita á voz en cuello que la izquierda vive despues del escándalo dado en el Congreso por el Sr. Posada Herrera nadie le vá á creer. Además la prensa local no ha hecho mas que hacerse eco de lo que dicen los periódicos de la Côte, de consiguiente, á éstos y no á nosotros es á quien debe dirigirse «La Reforma.»

Por la grave enfermedad de la niña de D. Práxedes Mateo Sagasta, se ha suspendido el banquete que en obsequio de nuestro amigo D. José Abascal debía celebrarse anteayer á las ocho de la noche, en el café de Fornos.

Hacemos votos por la salud de la niña de nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta, causa de la suspension del banquete que se vá á dar en honor al Sr. Abascal.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia que de ocho años y un dia de prision mayor, costas y accesorias, impuso la sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia á D. Gaspar Thous, por insultos á S. M. en un artículo publicado en «El Palleter».

Lo sentimos.

El dia 13 de Agosto se substará en las oficinas de la comandancia de Marina de esta provincia, el usufructo de las almadrabas Cala del Charco y Rincon del Oix, distrito de Villajoyosa y Benidorm, por cuatro años y bajo el tipo de

4.000 y 2.500 pesetas para cada una respectivamente,

Hablando de lo que pasa en Sevilla con aquella diputacion, dice hoy un colega democrático que los doce diputados provinciales, que habian sido suspensos *ad irato*, fundándose en el artículo 139 de la ley provincial, han requerido á los intrusos para que dejen su puesto.

Estos se han negado á ello, y el gobernador de la provincia se ha negado tambien á dar posesion—como marca la ley—á los diputados legítimos.

Ocioso es decir el escándalo que esto ha causado en Sevilla... Los diputados interinos—añade el telegrama de donde están tomadas estas noticias—serán llevados á los tribunales por abuso y delito de usurpacion.

En lugar de apaciguarse los conflictos que asedian á la situacion, éstos crecen y se desarrollan de una manera asombrosa.

Romero Robledo, inquieto y desasosegado.

Pidal, receloso.
Toreno, resentido.
Silvela, haciendo coraje.
Quesada, descontento y temeroso.
Cos Gayon, ensimismado.
Llorente abstenido.

El marqués de Barzanallana, bufando.

Pañonrostro, estudiando.
Y Cánovas, semejante al espectro de la muerte, contemplando su obra.

Hé aquí á «El Eco de la Marina» repitiendo lo que lee de sus correligionarios en contra del partido constitucional.

«Pobre fision! Siempre condenada á tocar desengaños y recibir reveses de la fortuna, su vida ha hecho reir al pueblo, su agonía no inspira ni un ápice de lástima, su muerte será la caída de una hoja seca. ¿Quién hace caso de una hoja que cae?»

Segun y como la clase de hoja que sea; la del té es valiosa y riquísima, la yerba-buena se recoge para condimentar ciertos guisados, las malvas sirven para resblandecer determinados infartos. La del tabaco apenas vale que digamos; ya vé «El Eco de la Marina» como cierta clase de hojas no son tan despreciables como cree. La única hoja que sirve para el fuego es la de la carrasca, por lo que chisporrotea; de la madera de ésta, son ciertos conservadores que conocemos nosotros.

Dice «El Graduador»:

«Es muy sensible contrariedad que no tengamos en Alicante un diario ministerial á quien dirigir nuestras preguntas con objeto de satisfacer la natural curiosidad del público. Pero ya que por efecto de la triste situacion que atraviesan los conservadores alicantinos, carecen de órgano en la prensa, suplicamos á la «Revista de Instruccion» que tenga á bien darnos á conocer el texto de una comunicacion

del Gobernador, que ha recibido el cláustro, y decir la causa secreta del expresado oficio, que segun nuestras noticias, es de sabor amargo.

Como á nuestro apreciable colega «La Revista de Instruccion Pública, no le duelen prendas, publicará esa comunicacion del Gobernador de la que afirma «El Graduador» que es de un sabor muy amargo. ¿Qué inconveniente habrá en ello?

Dice «La Reforma»:

«El Semanario Católico» que hace poco, decia que dábamos *dentelladas* nos llama ayer *trasteadores*.

Ayer *perros*, hoy *toreros*. Lamentamos que quien debie a dar altos ejemplos de cordura, templanza y elevacion de ideas y de estilo, incurra en semejantes descortesías.

Sin perjuicio de contestarle cumplidamente el martes, advertiremos hoy á «El Semanario» que hubiera sentado muy bien ayer en quien lleva su título y profesa sus ideas, una *plegaria*, una *oracion* y una *lágrima* por los siete *infortunados* que el mismo dia que se publicaba el «Católico Semanario» *daban á Dios cuenta de su alma*.

Cenfiemos sin embargo en que la revista religiosa reparará olvido tan imperdonable.»

Realmente ha sido muy oportuna la advertencia del periódico izquierdista y la cojida de «El Semanario Católico» es de esas que ponen en peligro la mejor sentada reputacion de beato, de devoto ó de pulcro en el cumplimiento de nuestros dogmas cristianos.

Á el «Semanario» no debieran pasarse por alto ciertas cosas, si tiene interés en que se crea que está consagrado al servicio de las Iglesias, y al cuidado espiritual de las almas.

Dice «El Eco de la Marina»:

El miércoles por la noche apareció colgado de una reja en la calle de la Olivera dentro de un capazo un niño recién nacido.

Un rasgo de humanidad pedimos á las autoridades, que es muy sencillo y hacedero; que se ponga un torno y una campana de aviso en un establecimiento benéfico, á fin de que esas desventuradas madres que abandonan á sus hijos por ocultar su deshonra, sepan á donde depositar el producto de su amor, ganando con esto que no queden las pobres criaturas á la intemperie y en un abandono tan impropio de poblaciones cultas y civilizadas.

Digno de ser atendido es el ruego, y las autoridades de Dénia deben procurar remediar la necesidad que se siente de establecer un torno, para admitir á los desventurados niños hijos del abandono y del desamparo en que vienen al mundo.

Las operaciones verificadas en la Caja Especial de Ahorros de esta

designen.» Pues bien: nosotros hacemos más por la conciliacion: el Sr. Marqués de Sardoal se quedaba en su puesto, y nosotros estamos decididos, si necesario fuera, á avazar.

Decía el señor Ministro de la Gobernacion al concluir que es preciso que la conciliacion se haga, y á que no sea en nombre de otra cosa, en nombre del egoismo. No, señor Ministro; la conciliacion se ha de hacer, si se hace, en nombre de los principios: ¿qué me importa á mí que por no hacerse la conciliacion venga el partido conservador y salgamos nosotros de aquí? Todos preferimos salir de aquí con la frente levantada á permanecer sin autoridad y sin prestigio en este puesto. Yo no comprendo que hombres que han ocupado tan altos puestos en la política española como el Sr. Moret apelen al egoismo de un partido como estímulo para hacer una evolucion determinada.

Otra protesta tengo que hacer para concluir. Dice el señor Ministro de la Gobernacion que al Ministro de la Guerra es debido en primer término que hayan despertado en el Ejército los deberes de la disciplina. No, señor Ministro; no confundas S. S. una exígua parte con el todo; no era preciso que se despertase lo que no está en el Ejército dormido mientras bajo el uniforme latan corazones españoles.

El Sr. Gallon: nunca he usado de la palabra en situacion más desventajosa; voy á dirigiros en per-

sonal y colectiva defensa unas cuantas observaciones entre la brillante y fecunda, quizás demasiado retórica, palabra del señor Ministro de la Gobernacion, y lacastiza y la correcta del Sr. La Serna, á quien felicito como orador y á quien tributo el homenaje de mi gratitud, y creo tambien que puedo decir la de la mayoría por la lealtad con que ha respondido á nuestros compromisos y aspiraciones.

Empiezo declarando que hasta ayer tarde no me sentí en la necesidad de usar la palabra en defensa del Ministerio de que formé parte, y aun ayer tarde mismo tampoco experimenté esta precision durante la mayor parte del discurso del Sr. Gonzalez Serrano; pero que en el momento mismo en que S. S. trató de los sucesos de Badajoz en términos tan duros como injustificados, términos que he creído ver atenuados en el *Extracto* de la sesion, yo pedí la palabra, y si el señor Ministro de la Gobernacion creyó conveniente usarla antes, y á que S. S. me ha parecido que se asociaba esta tarde de algun modo al sentimiento que en alguna parte de la Cámara produce el ver que no se han discutido todavía los sucesos del interregno parlamentario, no me haga el señor Ministro un cargo por esto, que nosotros dispuestos estamos á entrar en esa discusion, y si todavía no ha llegado, culpa será de los que la hayan encauzado, y en esta parte más responsabilidad creo que incumba al Gobierno que á nosotros.

Yo siento que en este momento en que todos se-

so y la seguridad hallaban el abismo que los sepultaba; posible era, pues, que aquel y otro Gobierno hubiere perdido con tales temores y hubiera comprometido con su conducta los altísimos intereses que estaba encargado de defender; nosotros por fortuna no la perdimes y el órden se restableció.

Poco he dicho sobre este punto, y ni aun hubiera dicho tanto á pesar de que deseaba que se nos exigiese la responsabilidad de estos sucesos para decir que aunque en su explosion fueron de nuestra exclusiva responsabilidad, en su nacimiento y en su desarrollo obedecieron á males profundos de nuestra historia política, en que varios partidos tienen igual responsabilidad ó ninguno la alcanza en ningún grado; pero fueron tales los conceptos que á este propósito expresó el Sr. Gonzalez Serrano; ha encontrado S. S. medios tan hábiles en la oratoria parlamentaria que con tanto fruto va cultivando para lanzar tan atrevidas proposiciones; fueron tan graves las calificaciones que con este motivo expresó ayer al Congreso, que llegó á indicar que la torpeza de los Gobiernos es la que engendra los movimientos insurreccionales, y detrás de esta fórmula vino S. S. á encontrar una justificacion mucho más hábil aun, con lo cual quería S. S. dar á entender que sin haber sido S. S. ni sus correligionarios los autores del movimiento, debían excusarse, puesto que tremolaba su bandera y representaba

capital, desde el 9 de Junio al 15 del mismo, por las siguientes:
344 empeños de alhajas, ropas, efectos comerciales que importan 5348 pesetas y 327 desempeños de id. id. id., que ascienden á 7937 pesetas y en la seccion de ahorros se han verificado 83 imposiciones por valor de 6010 pesetas y 14 reintegros equivalentes á 2850 pesetas y 17 céntimos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 15 de Junio de 1884.

Como Gedeon, que estaba en la duda de si al fin seria *lio ó lia*, así nos encontramos los españoles todos, sin saber si en los momentos actuales tenemos Presidente del Congreso, ó no lo tenemos: si podemos contar con el conde de Toreno para realizar el brillo del sistema representativo ó si el sistema representativo tendrá que pa sarse sin el brillo que le pueda prestar el señor Conde.

Es peliaguda la crisis porque atraviesa el alto sitial de la Cámara baja. El Conde de Toreno protegía á un candidato por el distrito de Gijón: el Ministro de Fomento á otro. ¡Armonías ministeriales!

Llega el momento de las elecciones y se cometen las mayores atrocidades, (*passer moi le mot*), trayéndose á cuestión el acta el candidato amigo del Conde de Toreno.

El derrotado protegido del Sr. Pidal, no se durmió en las pajas, y personándose en Madrid ha revuelto el cielo, la tierra y sus istas adyacentes para conseguir la anulacion del acta. Habló un periódico de cierto candidato derrotado que había accedido en demanda de protección á ciertas elevadas regiones, donde no deben penetrar las pasioncillas de los distritos electorales. Pues ese candidato que picaba tan alto, era el Conde de Revillagigedo, ultramontano de tomo y lomo, protegido del señor Pidal en Gijón.

El Conde de Toreno, fiado en el prestigio que le dá su posición en la Cámara, en la protección que, por lo mismo que no ha inventado la pólvora, le dispensa el Sr. Cánovas y hay quien dice, que en la palabra empeñada por el Presidente del Consejo, estaba seguro de su triunfo.

Pero ¡oh sorpresa! la comision de actas, influida (porque la comision no ha hecho nada por su propio criterio, ni por amor á la justicia sino por presiones del exterior) influida por el Ministro de Fomento, ó por el Ministro de la Gobernacion, que vé fácil de esta manera realizar sus sueños dorados de sentarse en el sillón presidencial, ó por el mismo Sr. Cánovas, ó por el hijo de la bola, ha declarado grave el acta de Gijón, dando el triunfo al Sr. Pidal, sobre el Conde de Toreno.

¡Aquí del enojo de este último!

«El Imparcial», que olfatea bien, dió la noticia de que el Sr. Conde no quería presidir más las sesiones del Congreso y los periódicos ministeriales se burlaron de «El Imparcial.» Pero llegó la hora y no se presentó el Conde de

Toreno á presidir la sesion, con gran asombro de los ministeriales. Para explicar esta ausencia hubo necesidad de matar á la pobre Marquesa de Santa Cruz, que aunque gravemente enferma, vivía entonces y aun vive por fortuna. Más la gente ministerial no se para en barras y dió por muerta á la Marquesa, y al Conde de Toreno, su pariente, llorando junto al féretro. Así es que algun periódico cayó en el lazo, y «El Correo» nos contaba anoche, con pelos y señales, el sentimiento que había producido la muerte de la camarera mayor de Palacio.

El engaño duró poco tiempo, no tardando en saberse la verdad de lo ocurrido, y que el Conde de Toreno protestaba, desde el fondo de su gabinete, contra la mala pasada que le habían jugado el gobierno y la comision.

Pero D. Antonio Cánovas es el hombre de los grandes recursos, y acordándose de que tiene actas dobles, mandó al Congreso la renuncia por el distrito de Cieza, con objeto de que encaje en él, bien el amigo del Conde de Toreno ó bien el protegido del Sr. Pidal.

Con un hombre de estado, poseedor de tales recursos, dicen los ministeriales, no son posibles las dificultades ni los conflictos en la gobernacion del país.

Pero el Conde de Toreno asegura, que si no se proclama diputado por Gijón al amigo que protege, que la por los votos su prestigio en Asturias. ¡Ahí es nada; el caciquismo asturiano del Sr. Conde!

Y el de Revillagigedo sostiene que será diputado por Gijón, ó no lo será por ninguna parte. ¡Pobres vecinos de Cieza desairados por dos potencias!

Falta, pues, que el Sr. Cánovas saque á relucir otro de esos grandes recursos que guarda en el fondo del baúl, y lo sacará y se arreglará todo y hasta la Comision llegará á retirar su dictamen; pero ¿quién destruirá la barrera que se ha levantado entre el Presidente del Congreso y el Ministro de Fomento?

Y aun hay más. El Ministro de Estado padece un catarro que podemos llamar *dimilente*.

S. E. también se enfurruñó porque la comision ha declarado grave un acta en que estaba personalmente interesado.

¡Pobre sistema representativo!

Para considerar la gravedad de las actas, ya no se tiene en cuenta si son muchos ó pocos los abusos, si las protestas están ó no justificadas, ni nadie se acuerda de esto. Lo que se mira es si se puede disgustar al Ministro A. ó B., ó si este personaje tiene más influencia que el otro.

Y esto se hace sin rebozo, sin tratar de disimularlo siquiera.

Edificante espectáculo.

Para mañana está puesta á la orden del día el acta del Sr. Pecheco.

Otro nuevo escándalo.

Yo no sé si la comision, ó si el interesado, ó alguna influencia extraña han tenido habilidad para hacer que se enfrie este asunto y que no levante la polvareda que hubiera levantado.

Y se aprobará el acta.

Ruede la bola.

Este asunto es muy pequeño para llamar la atencion, fijá actualmenten en el conflicto que ha surgido entre el sillón presidencial y el banco azul.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 14.—El «Standard» publica hoy un despacho de Viena diciendo que el gobierno español está en este momento en negociaciones con Italia y Alemania para llegar á una inteligencia comun en el caso de que el Chérif de Wazzan intentase rebelarse contra la autoridad del Emperador de Marruecos.

El mismo periódico acusa al ministro de Francia en Tánger, Sr. Ordega, de incitar al Chérif contra el gobierno marroquí á fin de poder justificar una intervencion francesa.

Paris 14.—Segun telegramas de Tánger la escuadra francesa llegó á aquel puerto del cual saldrá hoy mismo.

Las negociaciones entre Francia y Marruecos marchan por muy buen camino segun aseguran los órganos oficiales franceses.

Las tribus de Zemur se han amotinado asesinando á sus jefes.

Londres 14.—Los periódicos dan cuenta detallada de la sesion de la Cámara de los Comunes, en la cual se trató de la cuestion de Marruecos.

Quien esplanó la interpelacion fué el Sr. Cameron llamando la atencion del gobierno acerca del alcance que podría tener la protección dispensada por Francia al chérif de Wazzan, la cual puede ser causa de dificultades entre las potencias que firmaron el tratado de Madrid y el gobierno de Marruecos.

El subsecretario de Negocios extranjeros, despues de insistir en que Francia declaraba que no tiene ningun propósito ambicioso respecto de Marruecos, dijo que estas seguridades han sido dadas al mismo gobierno marroquí y al representante de Inglaterra en aquel imperio.

Londres 14.—Un telegrama de Korocho que inserta el *Times* de esta mañana, dice que el Mahdí, á quien suponian derrotado ayer los despachos de origen inglés, marcha al frente de 35.000 hombres sobre Dongola.

Añade que los insurrectos esperan apoderarse de esta plaza antes de doce dias.

La pérdida de Dongola situada más abajo de la cuarta catarata del Nilo, seria de funestas consecuencias y haria mucho más difícil una expedicion al Suban.

Pesth 14.—Las elecciones húngaras han sido favorecidas al Gobierno.

Londres 14.—El «Daily News» cree que el primer ministro Gladstone no podrá dar explicaciones el lunes próximo sobre el resultado de las negociaciones con Francia, cerca de la conferencia egipcia á pesar de las reiteradas instancias de varios individuos del parlamento.

El «Daily Telegraph» se hace eco del rumor de que el general Gordon, ha conseguido escaparse de Khartum descendiendo el curso del Nilo.

No hay sin embargo ninguna noticia oficial que confirme este rumor.

Viena 14.—Segun las últimas noticias de Bulgaria, á pesar de la actitud adoptada por el gobierno sérvio cesando toda relacion diplomática con aquel Estado, el gabinete de Sofia no ha tomado represalias, creyéndose que las diferencias pendientes se arreglarán pronta y satisfactoriamente.

GACETILLAS.

Procesiones.—Gran chasco nos hemos llevado; la del Córpus de Santa María como la de San Nicolás no han podido ser más pobres. Hemos alcanzado un tiempo de indiferentismo y de displicencia en lo que atañe á manifestaciones religiosas, que ni buscado con candil se encuentra quien lleve en andas á un santo ni encienda una vela para salir en procesion.

A una docena de personas todo lo más llegarían las que se vieron acompañando á la manifestacion religiosa que salió anteayer de la iglesia de Santa María. Previsto el fracaso, lo mejor fuera abolir las procesiones del Córpus para no poner de manifiesto el retraimiento del público alicantino, mas creyente de lo que muchos imaginan y poco dispuesto á prestar su concurso á esas manifestaciones que sin ningun género de duda ha de considerar desprovistas de toda significacion é importancia para el esplendor de la iglesia y del culto.

Nos abstengamos de todo comentario, toda vez que nuestro propósito, no ha sido otro, que dar cuenta del poco lo cimiento que este año han tenido las procesiones de Santa María y de San Nicolás. La de San Anton hemos oido decir que se ha suspendido; lo sentimos por nuestras lindas paisanas, que acostumbran en este dia á lucir sus mejores atavíos.

Habla el Arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continúamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resutado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados Dres. Don Juan Zapiola y Don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento, S. S. Q. B. S. M., Doroteo Olavarría.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.—62.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

A los viajeros.—Los españoles que se dirijan á Francia deben saber que en la vecina República se está aplicando con un rigor extraordinario la ley contra el contrabando de cerillas; y que el que tenga el olvido de conservar en su poder las que lleve de España ó de otro punto, ha de pagar una multa á razon de un franco por cerilla.

En la prensa inglesa hemos leído los dos recientes casos que siguen:

«Un irlandés desembarcó en la última semana en Boulogne-sur Mer. Los carabineros encontraron en su poder una caja de fósforos y fué multado.

Un marinero inglés entró en un café y se dejó olvidada sobre una mesa su caja de cerillas, que no era de fabricacion francesa. La policia se apoderó del cuerpo del delito, y no habiéndose encontrado al marinero, el dueño del café

fué multado en 30 francos, número de cerillas que había en la caja.»

Consulta Médica.—El reputado doctor graduado en Medicina y Cirugía, primer médico de la Armada, D. Jacinto Molina, ha abierto su consulta pública diaria, de doce á una de la tarde. San Francisco 9 duplicado 2.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge García, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisicion, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

SECCION LOCAL.

AVISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fabricas de Fourcade y Gurtubay y Deutsch y compañía á 91 rs. caja.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 14 de Junio de 1884.

Barómetro 763'64
Termómetro 24'2
Viento S. E. Brisa.
Atmósfera Nubes.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 28'0
Idem mínima durante la noche 16'8
Irradiacion nocturna »
Evaporacion en millim. 2'14

CAMBIOS.

Cotizacion del dia de ayer.

FRENAS.	PAPEL.	DINERO	OBRR.
Londres...	90 d.	47'60	
Paris.....	8. d. v.		
Mar. Cete			
Madrid....		112	do.
Barcelona.		118	»
Reus.....		318	»
Tarragona		318	»
Cádiz.....		318	»
Málaga...		318	»
Sevilla...		318	»
Córdoba...		412	»
Santander		318	»
Zaragoza..		412	»
Jaen.....		318	»
Valencia..		par	»
Cartagena		318	»
Murcia....		518	»
Orihuela..		518	»
Alcoy.....		414	»
C. Real...		314	»

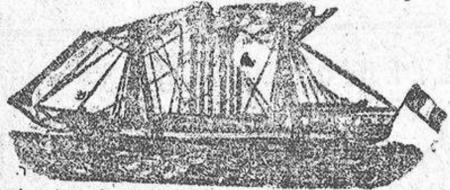
Descuento por la Sucursal del Banco, 8 por 100.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.
Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA
Jougnatarios, Sres. G. Ba vallo ó hijo, Calatrava 12.
Se admite vino para Paris en combinacion con los ferro carriles franceses.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FERN HERNANDEZ Y COMPAÑIA.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

TESORO DEL PECHO
Ó ESTRACAO PECTORAL DE MÉDULA DE VACA.
Todo encarecimiento sería rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que en muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, los nerviosos y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion organica del pulmon.
Depositos centrales farmacia de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayo, 27 y 29 y en las principales farmacias de España.

VAPORES-CORREOS
la compañía Trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

BARCELONA.	SALIDAS DE	los dias
VALENCIA		4 y 25
MALAGA		5
CADIZ		7 y 27
SANTANDER.		10 y 30
CORUNA		20
		21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje por a PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á fleo corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precio convencional para aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Fern Hernandez y compañía, Alicante.

A TODOS LOS CRISTIANOS

CRUCIFIJOS

que brillan en la oscuridad sin llama y sin materias inflamables.

Elegante adorno de habitacion.

ADORNADOS DE TRES DISTINTAS MANERAS.

Núm. 1.º—20—centímetros de altura	Pesetas. 5'35—8	y 12
» 2.º—30— id. » » »	» 6'65—10 65	y 16
» 3.º—40— id. » » »	» 8'13—35	y 20

Contra envío del importe puede procurarse del fabricante de artículos químicos.

TEICHMANN y CO, Berlin SO. Oranien-Strasse núm. 182.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELO. ALICANTE.

Participamos al público haber recibido un variado y escogido surtido de ropas confeccionadas en todas clases y gustos, así como en calzado para caballeros, señoras, señoritas y niños á precios reducidísimos.

Se construyen á la medida toda clase de prendas de vestir, como uniformes para el ejército y armada.

Pasaje de Amérigo, entresuelo.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

UNICO EN SU RAMO

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposicion Universal de Paris de 1878.

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el mérito y superioridad de sus productos.

TÉS—CAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España, y en Alicante, en el de D. Serafín Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA DE HONOR 1878. PREMIO DE 1.ª CLASE 1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias enumerando algunos grupos de sus artículos.

Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.

Colores, barnices, jelinatas, y colas, lienzos, tablas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.

Jarcias lonas lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.

Planchas de goma mangueras de idem y tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.

Artículos de droguería.

Venta detallada y al por mayor de cemento portland

Clavazon de hierro, cobre, etc.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS, BICARBONATADA, SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las dispensias, catarros del estómago, viciales, é intestinales, bilis, gastralgia, congestio é inflamacion del hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, albuminuria, niavetes sacarina, desarreglos menstruales, anemias, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 1.º de setiembre á 30 de Noviembre.—Estacion en el ferro-carril de Andalucía.—Coches, á la llegada de todos los trenes

—Fondas y Casas de Huéspedes de Casino y recreos.

En botellas, se venden estas aguas que pueden beberse en todo tiempo en las principales farmacias á 3, 4 y 5 rs. por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez. En Denia farmacia de D. Eduardo Milla. En Alcoy, D. Santiago Monllor y en Orihuela, Viuda de Lopez.

FARMACIA Y ORTOPEDIA DE DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE.

Servicio esmerado, puntualidad, y precision en el despacho de prescripciones médicas y demandas particulares.

Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacionados con la medicina, la farmacia y la higiene.

Relaciones directas con los Centros químico-farmacéuticos de España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tiene publicados esta antigua y acreditada

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

BIZCOCHOS PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VIÑAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Fanstino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martinez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafín Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la Constancia, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Cernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CURACION SIN OPERAR MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giros á F. Mateos Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Rambla Cataluña, 401; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Curioso: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 3 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.
 Sres. SCOTT & BOW N, Nueva York.
 Muy Sres. míos: Doy á Vds el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público

Soy de Vds S. S. O. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Botellas grandes á 22, reales.
 Idem pequeñas á 13, reales.

BAZAR MIRO.

San Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de

TRASPARENTES

que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público.

30, Calle de San Francisco, 30.

VENDAGE con regulador HRI. BIONDETTI

16 medallas—Cinturas—Medias para chicos Paris, rue Vivienne 48, cerca Bd. Montmartre.

THE SINGER MFG. CO. NY.

Trade Mark

Todos los modelos

PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS

sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento.

A toda máquina para coser vendida por la Compañía Fabril Singer, acompañada:

- Gratis 4 trenzador.
- Gratis 4 guía recta.
- Gratis 4 tornillo para la misma.
- Gratis 1 plancha de aguja mayor.
- Gratis 4 resorte de freno.
- Gratis 6 canillas lanzadera
- Gratis 12 agujas.
- Gratis 1 destornillador.
- Gratis 1 llave de tuerca.
- Gratis 1 frasco de aceite.
- Gratis 4 aceitera.
- Gratis 1 libro de instrucciones.
- Gratis 4 marcador de pliegues.
- Gratis 4 acolchador.
- Gratis 4 ribeteador.
- Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos.
- Gratis 1 pié ó base para los mismos.
- Gratis es la instruccion teórica, práctica y a domicilio.
- Gratis es el porte de la máquina, á domicilio.
- Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion: á domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañía Fa-

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafín Sanchez, Princesa, 19.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLTE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estremeña de D. Serafín Sanchez, Princesa, 19.

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2,50 —
Puerto-Rico y Moka.	3 —
Moka puro.	4 —

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafín Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

FABRICA DE ESPRJSOS DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, láminas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y uolumbras para decorar habitaciones, estancias religiosas, sacras, calcomanias, lunas y estales en todas dimensiones, etc., etc.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes, 24., y por dos reales mesgremiten por el correo. Se hacen por fanas gas. se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez. Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion o permite.—Antonio Falcó, Constitucion número 11, Entresuelo.